

D. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES, con D.N.I. 13.757.006-Q, en su condición de Consejero Delegado de la **SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE S.L.**, con C.I.F. B-39671672 y domicilio fiscal en 39004 Santander, c/ Gamazo s/n,

EXPONE

Que, a la vista de la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión de Contratación para el patrocinio cultural de **LAS GUERRAS CÁNTABRAS 2024** a la **ASOCIACIÓN GUERRAS CÁNTABRAS**, a través de procedimiento negociado sin publicidad,

RESUELVE

Adjudicar el contrato de servicio consistente en el **PATROCINIO CULTURAL DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS 2024** a la **ASOCIACIÓN GUERRAS CÁNTABRAS** (C.I.F. núm. G39523287), por importe de **CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS (55.000,00.-€), I.V.A. E IMPUESTOS INCLUIDOS**, desglosados en CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (45.454,55.-€) de principal y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (9.545,45.-€) de I.V.A (21%) en los términos de la oferta final de licitador, conforme a lo previsto en el artículo 26.1.a) y 168.a).2º, ambos LCSP.

En Santander, a la fecha de firma digital.

El Consejero Delegado
D. Juan Antonio González Fuentes